



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA (DGSR)
AUTORIZACIÓN DE PRÁCTICA

VENTANILLA UNICA
SECRETARIA DE ENERGIA
F-DGSR-003
FIRMA 1.0
217

AUTORIZACIÓN-024-2025-RDD

La Secretaría de Energía en virtud de lo dispuesto en el Decreto No.195-2009 "Ley sobre Actividades Nucleares y Seguridad Radiológica" y en cumplimiento de lo que dispone Acuerdo Ejecutivo No. 003-2014 "Reglamento de Autorizaciones para Instalaciones Radiactivas y Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes", Acuerdo Ejecutivo 003-2015 "Reglamento de Transporte Seguro de Materiales Radiactivos", Acuerdo Ejecutivo No. 006-2016 "Creación de Dirección General de Seguridad Radiológica", Decreto Ejecutivo PCM No. 048-2017 "Creación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN)"

Considerando además lo expuesto en el INFORME TÉCNICO DGSR No. 078/2025, otorga:

AUTORIZACIÓN

Por concepto de: Autorización para uso de equipos generadores de radiaciones ionizantes.
Para la práctica: Radiodiagnóstico Dental Tipo Extraoral.

Código de la Autorización: 024-2025-RDD

Vigencia: siete (7) años, a partir de la fecha que adquiera el carácter de firme la Resolución SEN-254-2025 de fecha 04 de agosto del año 2025en el expediente 2024-SE-SR-0182.

Fecha de Emisión: 04 de agosto del año 2025.

A favor de:

Titular: ERICK FERNANDO CABALLERO VÁSQUEZ / CLÍNICA MÉDICO-DENTAL VÁSQUEZ

Domicilio legal: V Plaza, frente a hospital de área. Puerto Cortés, Cortés.

Representante Legal: ERICK FERNANDO CABALLERO VÁSQUEZ.

Esta autorización **faculta a su titular a realizar solamente las actividades que ampara**, en correspondencia con las condiciones que se anexan y las normas legales aplicables. Es válida por el período que se otorga, salvo que se suspenda o revoque, si su titular incurre en conductas que afecten el cumplimiento de los requisitos de seguridad establecidos en la legislación vigente y las condiciones que se especifican. La autorización se extiende por duplicado para su titular y archivo en el expediente, respectivamente. En Tegucigalpa, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



ING. TOMAS ANTONIO RODRIGUEZ
Subsecretario de Energía
Renovable y Electricidad
Acuerdo de Delegación No. SEN-115-2022



ABOG. LUIS ESTEBAN MÁRTINEZ
SÁNCHEZ
Secretario General